

# CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

---

Guayaquil, 22 de marzo de 2022

**DE-2022-122**

Señores

**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

En sus despachos.-

De mi consideración:

En atención a lo concordante con la Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual establecen los mecanismos de Rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial, remito a ustedes el informe de Rendición de Cuentas 2021 **APROBADO** por esta Dirección, el cual reúne los contenidos obligatorios, y responde a los temas sobre los cuales la ciudadanía solicitó que rinda cuentas la Corporación Registro Civil de Guayaquil.

Atentamente,



Ing. Fernando Huamán Febres-Cordero  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

Paula Bonilla  
22/03/2022